

PROCESO DECLARATIVO 2018-462

INFORME SECRETARIAL: Bogotá, D.C., julio trece (13) de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez, informando que el presente proceso tenía fijada fecha para hoy a las 4 pm, la cual no se pudo realizar, por lo que se encuentra pendiente de reprogramación. Sírvasse Proveer. -

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTA D.C. julio catorce (14) de dos mil veintiuno (2021)

Despacho procede a continuar con el trámite correspondiente de celebración de audiencia del artículo 80 del C.P.T.S.S., para el **SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a la hora de las TRES Y TREINTA (3:30) P.M.**

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
Juez

a.a.

Firmado Por:

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA,
D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d9b7c4683d1ec5b24e81251eef2b3bca25d090c16e5f4031ba10539142f0433d

Documento generado en 14/07/2021 05:18:33 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>